

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Agricultura y Pesca  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 10.063/2011

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica "Trámite de Audiencia de Procedimiento Sancionador" en materia de Sanidad Animal expediente núm. CO/0246/11, incoado a Dña. M<sup>a</sup> Asunción de la Torre Téllez-Girón.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin

efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos / razón social: D<sup>a</sup>. Maria Asunción de la Torre Téllez-Giron.

N.I.F./C.I.F.: 00823367J

Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/0246/2011

Identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia de fecha 11/10/11

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días hábiles.

Acceso al texto íntegro: C/ Tomás de Aquino, núm. 1, 5º y 6º 14004 - Córdoba

Tfo. 957001000; Fax 957001108.

Córdoba, a 7 de noviembre de 2011.- El Delegado Provincial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.